



Conectándote con el Sistema de atención de trastornos por abuso de sustancias del condado de Alameda

El Sistema de atención de trastornos por abuso de sustancias del condado de Alameda ofrece los siguientes niveles de atención de tratamiento. Las evaluaciones de la Línea de ayuda de acceso y derivación por abuso de sustancias determinarán qué servicio es mejor para ti:

Tratamiento ambulatorio: Hasta 9 horas de servicios por semana, que incluyen orientación grupal e individual

Paciente ambulatorio intensivo: De 9 a 19 horas de servicios por semana, que incluyen orientación grupal e individual

Residencia de recuperación (también conocida como: Entornos de vida sobrios): Alojamiento y comida mientras participas en servicios de tratamiento ambulatorio brindados fuera del sitio

Tratamiento residencial: Servicios de tratamiento residencial de SUD de baja y alta intensidad

Control de la abstinencia: Apoyo de desintoxicación y recuperación administrado clínicamente 24/7

Programa de tratamiento de opioides (OTP) / Tratamiento asistido con medicación (MAT)

Línea de ayuda para acceso y derivación por abuso de sustancias ("Línea de ayuda") Número gratuito:

1-844-682-7215

Horario de atención:

Lunes a viernes, de 8:00 am a 9:00 pm

Las llamadas realizadas fuera del horario de atención serán respondidas por los Servicios de apoyo en crisis (CSS). Los mensajes que se dejen con CSS serán respondidos por la Línea de ayuda de acceso y derivación por abuso de sustancias el siguiente día hábil

Para apoyo urgente de control de la abstinencia, comunícate con Centro de desintoxicación y recuperación de Cherry Hill:

1-866-866-7496

acdetox@hsimail.org

Un servicio financiado por:



CONDADO DE
ALAMEDA

LÍNEA DE AYUDA
DE ACCESO Y DERIVACIÓN
POR ABUSO DE
SUSTANCIAS

1-844-682-7215

Un programa operado por:



"Changing Lives...
Connecting Communities"

Línea de ayuda de acceso y derivación por abuso de sustancias ("Línea de ayuda") del condado de Alameda



La Línea de ayuda es la puerta de acceso para los residentes del condado de Alameda para recibir recomendaciones sobre chequeos, evaluaciones y derivaciones para el tratamiento de trastornos por abuso de sustancias financiados con fondos públicos**.

¿A quién puedo llamar?

Los adultos de 18 años o más que residan en el condado de Alameda pueden llamar a la Línea de ayuda al 1-844-682-7215.

Para ayuda urgente de control de abstinencia, llama al Centro de desintoxicación y recuperación de Cherry Hill al 1-866-866-7496 o acdeto@hsimail.org, o acude a su sitio en 2035 Fairmont Drive, San Leandro CA 94578

** Los servicios de SUD financiados con fondos públicos están disponibles para los beneficiarios de Medi-Cal, HealthPAC, aquellos elegibles para Medi-Cal y clientes indigentes sin otras formas de seguro.

¿Qué ocurre cuando llamo?

Aquí hay una breve descripción de lo que puede ocurrir cuando llamas a la línea de ayuda:

- Participarás en un **chequeo telefónico de 15 minutos**, en el que el miembro del personal clínico obtendrá más información sobre tus inquietudes. Pueden hacerte una serie de preguntas para evaluar qué tratamiento es mejor para ti.
- Si es necesario un chequeo adicional para realizar una derivación al tratamiento adecuado, se programa una **cita de chequeo personal** dentro de los dos días hábiles. Los chequeos personales se pueden llevar a cabo en las Oficinas de la línea de ayuda del sur del condado ubicadas en Fremont.
- Si se necesitan servicios de Tratamiento residencial o de Residencia de recuperación, el personal de la Línea de ayuda proporcionará una **administración de atención coordinada** continua a aquellos que sean admitidos al tratamiento.

